

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 16h00, se instala la Junta Universal de Socios, de forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país. Preside la Junta, la señora Lucy Janeth Hernández Cevallos en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Dory Lisbeth Hernández Cevallos. La señora presidente solicita que por secretaría se verifique el quórum de instalación, ante lo cual la secretaria informa que se encuentra presente el 100 % del capital pagado, conforme se infiere de la lista de asistentes que ha formado la señora secretaria y que se incorpora al expediente (ANEXO 1), por lo que existe el quórum legal y estatutario. La Señora presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice: (ANEXO 2)

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA.

Se convoca a los socios de la compañía PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA., para la Junta General Universal de Socios de la referida compañía, Junta que se realizará el día 17 de julio del 2020, a las 16h00, de forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por la señora presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio 2019;
4. Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y/o Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Agustín Cueva MZ K lote 7 y Pedro Moncayo. 6 de julio de 2020. Sra. Dory Lisbeth Hernández Cevallos, GERENTE GENERAL".

Inmediatamente, la señora presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación, solicita la presidente que se dé lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. Se da lectura y el mismo pasa a formar parte del expediente.

La señora presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: *La Junta General universal de Socios de la COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la señora presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3).*

Inmediatamente, la señora presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La señora gerente general, Dory Lisbeth Hernández Cevallos, da la bienvenida a su socia, realiza la exposición e informa que la compañía se encuentra en proceso de disolución, liquidación y cancelación, desde el 24 de octubre de 2019.

Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

La señora presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: *La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la señora gerente general, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 4).*

Inmediatamente, la señora presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Interviene la señora gerente general y solicita que se dé lectura al balance del 2019, presentado por la Magister María Guzmán R. Contadora de la Compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los socios, que contiene la información detallada, en el cual se verifica que no se ha realizado ninguna actividad comercial en el año 2019.

La señora presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: *La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los informes correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 5)*

Inmediatamente, la señora presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

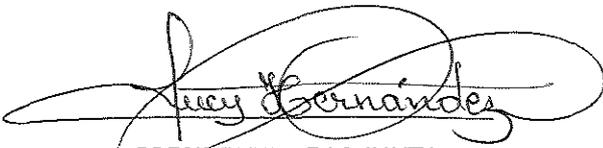
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17:00 horas, la señora presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se dé lectura al acta. La señora presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA.

La señora presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA PASA LA ANTORCHA PASANTORCH CIA. LTDA. a las 17:00 horas con 15 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la presidente y secretaria de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIA DE LA JUNTA